MUNICIPALIDAD DE RAUL ARSENIO OVIEDO
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. 7 de Octubre y Sinforiano Bogarin
Telefax 0528.222.871
Correo electrónico: muni-raulaoviedo2012@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 334/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA A SANTA ROSA CONSTRUCCIONES DEL SR. CHONI TORALES GONZALEZ LA OBRA DENOMINADA CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESC. BASICA N° 1990 SAN ANTONIO DE LA COMUNIDAD SAN ANTONIO DEL DISTRITO DE RAUL A. OVIEDO

Raúl A. Oviedo, 04 de Diciembre de 2014

VISTO: La Necesidad de Ejecución del Rubro 520-30-003 para la Construcción de Un Aula en la Esc. Básica N° 1990 San Antonio de la Comunidad San Antonio del distrito de Raúl A. Oviedo, y: --

CONSIDERANDO: Que, evaluada las ofertas presentadas por los oferentes para el llamado denominado CD N° 20/2014, resulta conveniente para los intereses de la Institución Municipal, la presentada por la empresa denominada Santa Rosa Construcciones del Sr. Choni Torales González con RUC N° 1067996-0, en virtud a los criterios establecidos por las Bases y Condiciones del presente llamado y el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" como así también del artículo 63 de l Dto. Reglamentario N° 21909/03. ----------

POR TANTO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
RESUELVE

Art. 1° ADJUDICAR, a la empresa denominada Santa Rosa Construcciones del Sr. Choni Torales González la obra denominada Construcción de Un Aula en la Esc. Básica N° 1990 San Antonio de la Comunidad San Antonio del distrito de Raúl A. Oviedo por un valor total de Gs. 69.801.900 (Guaraníes, Sesenta y Nueve Millones Ochocientos Un Mil Novecientos), cumpliendo la ejecución de gastos del ejercicio fiscal 2014, conforme al crédito presupuestario. ----------
Art. 2° COMUNICAR, a la adjudicada y suscribir el contrato respectivo.----------
Art. 3° COMUNICAR a la Unidad Central Normativa y Técnica, UCNT, y a quienes corresponda, y cumplido, archivar.----------

Prof. Bernardino Caballero M.
Srio. Intendencia Municipal

Sr. Eddy Neufeld H.
Intendente Municipal